

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 045

abril 23 de 2021

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 30044501 PT 15799	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO VERGEL GUERRERO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto obedézcase y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, Sala De Descongestión No. 1, en proveído de fecha veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual resuelve: CASA la sentencia dictada el 11 de septiembre de 2015 por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta,... sólo en cuanto ordenó el reintegro del actor sin solución de continuidad, desde la fecha de terminación del contrato de trabajo y sin limitante alguno. NO SE CASA en lo demás.	22/04/2021	FERNANDO - CASTAÑEDA CANTILLO	
540013105002201 40008201 PT 16600	Ordinario	MELBA SOFIA NIETO	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia dictada el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).	22/04/2021	NIDIA BELLEN QUINTERO GELVES	
540013105002201 40068401 PT 17047	Ordinario	YEINER DIMAS MARTINEZ SALAZAR	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, interpuesto por la parte demandada PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL LIQUIDADO contra la sentencia dictada el día veintiséis (26) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).	22/04/2021	NIDIA BELLEN QUINTERO GELVES	
540013105002201 70016001 PT 18498	Ordinario	GEORGE DAVID GELVIS GAFARO	PRO DIAGNOSTICO S.A.	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION ante el superior, interpuesto contra la sentencia del 13 de junio de 2019.	22/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 40048101 PT 16567	Ordinario	PAOLA ANDREA CAMARGO JEREZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIAL EN LIQUIDACION	Auto obedézcse y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, Sala De Descongestión No. 2, en proveído de fecha veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual resuelve: CASA la sentencia dictada, el dieciséis (16) de mayo de dos mil dieciocho (2018), por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, ...en cuanto se le condenó al pago de la indemnización moratoria. No la casa en lo demás.	22/04/2021	FERNANDO - CASTAÑEDA CANTILLO	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23 /04 /2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario